Contrato Nro.	**CSM-2023-024**	
Modalidad:	Contratación Directa	
Tipo de Contrato:	Contrato de Suministro	
Contratante:	CENTRO DE SALUD NUESTRA SEÑORA DEL PILAR DE ALDANA E.S.E	
Representante Legal:	ZANDRA MILENA REINA MENESES	
Contratista:	OMAR ORLANDO MONTENEGRO CHAMORRO	
Identificación:	C.C. 13.015.825 DE IPIALES	
Objeto del Contrato:	SUMINISTRO DE IMPRESOS, ROTULOS Y OTROS MATERIALES NECESARIOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS COMPETENCIAS DEL CENTRO DE SALUD NUESTRA SEÑORA DEL PILAR DE ALDANA E.S.E	
Valor del Contrato:	Hasta por la suma de $ 9.100.000	
Disponibilidad Presupuestal:	Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 20230314 fecha 23 de junio de 2023	
Registro Presupuestal:	20230314	
Plazo de ejecución	Inicio:	23 de junio de 2023
	Terminación:	01 de julio de 2023
Garantía Única:	En razón a la naturaleza y según lo preceptuado en los estudios previos, La entidad contratante, no requirió garantías.	
Adiciones:	$0	
Valor final:	$9.100.000	
Prorrogas:	NO	
Supervisor:	DORIS AMPARO AREVALO SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	

Los suscritos a saber: **ZANDRA MILENA REINA MENESES,** mayor de edad, domiciliada en el Municipio de **Aldana (Nariño),** identificada con la cedula de ciudadanía Nº 30.402.437 expedida en Manizales (Caldas) quien obra como Representante Legal del **CENTRO DE SALUD NUESTRA SEÑORA DEL PILAR DE ALDANA E.S.E.**, en su condición de Gerente y quien para todos los efectos legales de la presente acta se denominará **EL CONTRATANTE**, y por la otra parte **OMAR ORLANDO MONTENEGRO CHAMORRO,** también mayor de edad, identificado (a) con la cédula de ciudadanía No 13.015.825, expedida en Ipiales, con establecimiento de comercio denominado **IMPRESIONES MILENIO,** quien para todos los efectos legales de la presente acta se denominara **EL CONTRATISTA**, nos hemos reunido, con el fin de llevar a cabo y de común acuerdo la Liquidación del contrato de la

Powered by CamScanner

referencia, con el fin de establecer las obligaciones recíprocas derivadas del contrato, una vez finalizado el mismo.

1. CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL

El contratista cumplió a satisfacción del Centro de Salud Nuestra Señora del Pilar de Aldana E.S.E, el objeto contratado, según consta en el informe final de supervisión el cual se anexa e integra la presente acta.

2. APORTES SEGURIDAD SOCIAL

El supervisor verificó el cumplimiento por parte del CONTRATISTA de sus obligaciones frente a los aportes a los sistemas de salud, pensiones, riesgos profesionales, y su correcta relación entre el monto cancelado y las sumas que debieron haber sido cotizadas, de conformidad con la ley. Como resultado de esta verificación el Contratista:

Cumple X ☐ No cumple ☐

3. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

ESTADO FINANCIERO:

VALOR DEL CONTRATO:	$9.100.000	
VALOR TOTAL DE PAGOS:		$9.100.000
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA:	0	
SALDO A FAVOR DE LA ENTIDAD:		0
SUMAS IGUALES:	$9.100.000	$9.100.000

4. DECLARACIONES DE LAS PARTES

El CONTRATISTA manifiesta que renuncia a cualquier reclamación por vía administrativa, judicial o extrajudicial por eventuales perjuicios, pues declara no haberlos sufrido y por consiguiente suscribe sin salvedades la presente liquidación.

De acuerdo con lo anterior las partes se declaran a Paz y Salvo por todo concepto.

5. DOCUMENTOS ANEXOS

Powered by CamScanner

Informe final de supervisión

Certificado de aportes a seguridad social

Ingreso a Almacén

Factura electrónica

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron a los veinticinco (25) días del mes de octubre de dos mil veintitrés (2023).

ZANDRA MILENA REINA MENESES
GERENTE
Centro de Salud Nuestra Señora del Pilar de Aldana E.S.E.

OMAR ORLANDO MONTENEGRO CHAMORRO
C.C. 13.015.825 DE IPIALES
IMPRESIONES MILENIO
CONTRATISTA

Elaboró:	Revisó:	Aprobó:
Martha Cecilia Díaz Pinchao Contratista Auxiliar Administrativo	Doris Amparo Arévalo Subdirectora Administrativa y Financiera	Zandra Milena Reina M Gerente

Powered by CamScanner